



Departamento: Ciencias de la Comunicación

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Comunicación Social

Asignatura: Análisis Político y Actualidad Informativa - Programa de estudios

adecuado a la Resolución 104/2021- CD- Facultad de Ciencias Humanas

Código/s: 6146

Curso: 4° año

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral (Primer Cuatrimestre)

Asignación horaria semanal: 4 horas

Asignación horaria total: 60 horas

Profesor Responsable: Profesor Adjunto, dedicación semi-exclusiva, Damián Horacio

Antúnez

Integrantes del equipo docente: Profesor Ayudante de Primera, dedicación

exclusiva, Lucas Emmanuel Hirch

Año académico: 2021

Lugar y fecha: Río Cuarto, 9 de marzo de 2021.





1. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura *Análisis Político y Actualidad Informativa* se encuentra curricularmente inscripta en el cuarto año del Plan de Estudios de las carreras de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Comunicación Social con orientación en medios de comunicación social. Por medio de la misma se busca brindar a los estudiantes una perspectiva integral de los tópicos y cuestiones que atraviesan el pensamiento político moderno y actual. Para esto proponemos comenzar con un enfoque analítico centrado en el estudio del pensamiento político moderno como antesala de las perspectivas actuales que desde los últimos treinta años han puesto en cuestión aspectos centrales del pensamiento político liberal, del marxismo y de las distintas vertientes del nacionalismo, incluyendo nuevos desarrollos como el pensamiento político vinculado a la ecología o a las nuevas configuraciones de ciudadanía.

Debido a su carácter transversal, desde esta asignatura también ahondaremos una serie de temas relativos a la comunicación política y al hacer de la política (campañas electorales, movilización de la opinión pública, etc.), no sin antes emprender un breve recorrido por la historia crítica de las ideas en la Argentina contemporánea, vinculando política y cultura. Así, focalizaremos nuestra atención en analizar el papel que juegan los medios en esa opinión pública, sea como "cuarto poder", sea como dispositivo biopolítico (Foucault).

De esta manera, el dominio conceptual y metodológico de la materia permitirá a los estudiantes interpretar adecuadamente los fenómenos sociopolíticos de nuestro mundo y en particular de la Argentina contemporánea de manera de ampliar su capacidad de análisis en el marco de otras áreas y disciplinas profesionales y en el contexto del futuro desarrollo de trabajos de investigación avanzados.

En síntesis, para el abordaje de esta multiplicidad de temas y problemas vinculados al análisis político, se tomarán como base los grandes planteos propuestos desde la historia sociopolítica contemporánea, entendida en un sentido amplio y abarcativo, así como también de los procesos político-institucionales que atraviesan nuestro entorno social.





2. OBJETIVOS

Objetivos generales:

Que el alumno sea capaz de:

- Aprehender los fundamentos básicos que estructuran el pensamiento político moderno y que dan cuenta de las nuevas perspectivas desarrolladas en las últimas décadas.
- Interrelacionar las variables de tiempo y espacio en la interpretación de los procesos históricos que atraviesan la vinculación entre política y cultura en la Argentina contemporánea.
- Desarrollar una actitud crítica y reflexiva en el análisis de los problemas y conflictos políticos que atraviesan nuestras sociedades.
- Realizar una lectura crítica acerca de cómo los medios de comunicación construyen sus discursos en el proceso de conformación de las nuevas culturas políticas.

Objetivos específicos:

- Identificar las grandes corrientes del pensamiento político moderno: liberalismo, nacionalismo, marxismo.
- Indagar en las nuevas corrientes del pensamiento político de finales del siglo XX y principios del siglo XXI: neomarxismos, neoliberalismo, ecosocialismo, postestructuralismo.
- Acrecentar la utilización del instrumental crítico histórico para la lectura de los procesos políticos actuales.
- Enmarcar los acontecimientos sociopolíticos y económicos públicamente relevantes dentro de los conceptos y teorías generales de la teoría social.
- Utilizar el herramental teórico del pensamiento político moderno y sus desarrollos actuales para analizar la acción política actual en lo que respecta a las campañas electorales, la construcción de candidaturas, la movilización de la opinión pública en la conformación de los escenarios políticos actuales.
- Comprender críticamente el papel de la comunicación y de la información política en nuestras sociedades.
- Desarrollar habilidades para transmitir información, ideas, problemáticas y proposiciones políticas a un público tanto especializado como no especializado.





3. CONTENIDOS

3.1 BLOQUES O UNIDADES TEMÁTICAS

UNIDAD I. FUNDAMENTOS DEL PENSAMIENTO POLÍTICO MODERNO

Primera parte: Corrientes del pensamiento político moderno. El *liberalismo*: la libertad de los antiguos y la libertad de los modernos; encuentro liberalismo-democracia; tensión libertad-igualdad. El *nacionalismo*: la nación en el contexto histórico de las revoluciones burguesas del siglo XIX; el nacionalismo como ideología política en el último tercio del siglo XIX; el nacionalismo en su proyección imperialista en los albores del "corto siglo XX". El *marxismo*: el materialismo histórico en Marx, de la *Ideología Alemana* a *El Capital*; la tradición clásica del marxismo occidental.

Segunda parte: Pensamiento político actual. Genealogía del *neoliberalismo*. Los *neomarxismo*s y el *postestructuralismo*. Foucault y la irrupción de la *biopolítica*. El *ecosocialismo*. Las *izquierdas latinoamericanas* entre finales del siglo XX y la primera década del siglo XXI.

<u>UNIDAD II</u>. POLÍTICA, SOCIEDAD Y CULTURA EN LA HISTORIA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA.

Cultura e ideas políticas durante la primera experiencia democrática (1916-1930). La crisis del ´30 y su impacto en el plano de las ideas políticas: la irrupción del revisionismo histórico. Política y cultura durante el primer peronismo: lecturas frente al "hecho peronista". La década del '60 y la irrupción de una cultura juvenil contestataria. El papel de la prensa y los medios de comunicación en el vínculo entre sociedad, cultura e ideas políticas.

<u>UNIDAD III</u>. ELECCIONES Y CAMPAÑAS POLÍTICAS EN LA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA.

Estudio comparado de las transiciones democráticas de 1973 y 1983: del final de la proscripción del peronismo, las reformas electorales "ad hoc" de 1971-72 y el retorno del peronismo al gobierno en 1973, al colapso dictatorial de 1982, la derrota de Malvinas, la crisis económica y el terrorismo de Estado en el escenario electoral de 1983. El papel de los medios de comunicación. Publicidad y comunicación política en la Argentina actual: ejes programáticos de las campañas, el lugar de los actores políticos y sociales. Los medios de comunicación. Nuevas relaciones sociedad-pueblo-





electores. Quiebres de los parámetros ideológico-programáticos tradicionales. La irrupción del marketing político en la "producción" de candidaturas. Los partidos políticos en la era de la ciudadanía digital.

3.2. TRABAJOS PRÁCTICOS

La asignatura dispone de horas específicas dedicadas a las clases prácticas. En las mismas se abordarán algunos de los textos detallados en la bibliografía obligatoria y además se incorporarán otros que sostengan y acompañen lo trabajado en las clases teóricas vinculando estos contenidos al análisis de la actualidad informativa. Los textos específicos a abordar como soporte para el debate y la reflexión de los textos de las clases teóricas son:

- _Boron, A. (2007). Reflexiones sobre el poder, el estado y la revolución. El tema del poder en el pensamiento de izquierda en América Latina. Córdoba: Espartaco
- _ Engels, F. & Marx, C. (2005). *Manifiesto del partido comunista*. Bs. As.: Gradifco, Capítulo 1.
- _Galeano, E. (2004). Patas arriba. La escuela del mundo al revés. Bs. As.: Catálogos, 142-175.
- _Galimberti, U. (2013). *Psiché y Techné*, en Revista Artefacto n° 4, Buenos Aires, octubre de 2001. Introducción. Versión digital disponible en: http://sociotecnica.files.wordpress.com/2013/09/psichc3a9-y-technc3a9-de-umberto-galimberti.pdf Pp. 5-7 y 10-12
- _Feiman, J. (2013). Filosofía política del poder mediático. Bs. As.: Planeta
- _Han, Byung Chul. (2014). *Psicopolítica. Neoliberalimos y nuevas técnicas de poder.* Barcelona: Herder.
- _Han, Byung Chul. (2014). En el enjambre. Barcelona: Herder.
- _ Ortega, J. (2011). El segomonto tardío. Bs. As: Ciccus, 162-165.
- _Sousa Santos, B. (2011). Una epistemología del sur. Bs. As.: Siglo XXI.
- _Vattimo, G. (1990). La sociedad transparente. Barcelona: Paidós.





4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La asignatura se estructura sobre la base de un trabajo en el que se combinan las discusiones vinculadas tanto a las ideas como a la acción política aplicándolas específicamente al desarrollo de la comunicación política, de manera que los estudiantes logren analizar el material propuesto desde una perspectiva crítica que les permita poner en marcha estudios o trabajos de campo en materia de comunicación política. En este sentido, también sumaremos el análisis de fuentes documentales (escritos, audiovisuales, orales, etc. especialmente seleccionados para cada unidad) cuando el caso lo requiera.

Las clases teóricas brindarán marcos de referencia conceptuales y fundamentos generales mientras que las teórico-prácticas se realizarán sobre la base de la interpretación de fuentes documentales y bibliografía específica, algunas de las cuales han sido oportunamente detalladas. Con los textos y materiales elegidos se busca alternar distintos tipos de fuentes para un mejor estudio y comprensión de problemas o conflictos socio-políticos entendidos como un soporte fundamental para el análisis político y la actualidad informativa. De allí la insistencia en la combinación de diferentes tipos de fuentes que van desde lo escrito a lo audiovisual-documental en sus más diversas versiones y orígenes.

Además, se prevé la asistencia a algún tipo de evento académico y/o cultural (charlas, conferencias, ciclos de cine, obras de teatro, otros) que se vinculen a los contenidos desarrollados en el curso y que habiliten la construcción de nuevos sentidos sobre los mismos.

5. EVALUACION

El modo de evaluación para la regularidad de la cursada, más allá del cumplimiento normativo preceptivo con la asistencia a clase y la presentación de los trabajos prácticos requeridos (que en el caso de no ser aprobados serán devueltos para su reelaboración), será la aportación individual dentro de un ejercicio de exposiciones orales relacionado con aspectos generales de la materia, es decir, de todo lo trabajado en las clases teóricas y prácticas. Esta instancia evaluativa tendrá la forma de un





coloquio de lecturas a partir de la asignación previa de textos específicos para cada estudiante, extraídos de la bibliografía obligatoria. El sentido de este coloquio es la puesta en común de los comentarios y/o reseñas de los textos, como un modo disparador de provocar el debate y el diálogo entre los contenidos bibliográficos. El examen final será producto de un trabajo final integrador grupal (tutelado) que el alumno deberá exponer y defender de forma oral -requiriéndose participación individual en la defensa- puesto que la materia tendrá un carácter promocional. Resulta importante destacar que dicho trabajo integrador tendrá el formato de una producción videográfica. Se trata de un trabajo videográfico que aborde una temática propia del análisis político en los términos plantados en las unidades temáticas del programa de la asignatura -cualquiera de las trabajadas en clase, oportunamente acordada con la cátedra- vinculada a alguna problemática actual que pueda ser parte de la agenda mediática. En su elaboración deberá incorporarse, a modo de investigación y base teórica para el quión videográfico, el material teórico y bibliográfico tratado en clase para la temática en cuestión junto a otros que oportunamente se sugieran para el tratamiento del tema. El objetivo de la realización de este trabajo, que será presentado y defendido teóricamente frente a los profesores de la materia, está dirigido a profundizar la vinculación intercátedras en el marco de la currícula de carrera.

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE

Para ser considerado un alumno regular de la asignatura es requisito asistir al 80% de las clases teóricas y prácticas (que incluye la debida presentación de los trabajos requeridos) y aprobar el parcial preceptivo. Se prevén instancias recuperatorias tanto en el teórico como en prácticos.

Los alumnos libres deberán rendir un examen teórico escrito sobre todo el programa de la asignatura y, de aprobar éste, pasarán a rendir un examen oral.

Los alumnos promocionales deberán obtener una calificación promedio de 7 (siete) puntos (sin registrar instancias evaluativas de aprobaciones con notas inferiores a 6 puntos). El estudiante podrá presentarse a recuperatorios para mejorar su nota.

Los alumnos regulares deberán obtener un puntaje no inferior a 5 (cinco) puntos en cada evaluación. El estudiante podrá presentarse a recuperatorios para aprobar.





6. BIBLIOGRAFÍA

Se detalla a continuación la bibliografía obligatoria y complementaria.

6.1. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA UNIDAD I. FUNDAMENTOS DEL PENSAMIENTO POLÍTICO MODERNO

- → Anderson, P. (1988): Tras las huellas del materialismo histórico. México DF: Siglo Veintiuno Editores, 4-33.
- Camarero, H. (2017): "El socialismo, la izquierda internacionalista y el naciente comunismo de la Argentina ante la Revolución Rusa de 1917", Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda. Buenos Aires, Año VI, № 11, septiembre 2017.
- ➡ Bobbio, N. (1989): Liberalismo y Democracia. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 21-48.
- ➡ Hobsbawm, E. (1995): Naciones y nacionalismos desde 1780. Barcelona: Crítica, 9-53.
- ➡ Löwy, M. (2011): Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista. Buenos Aires: Editorial El Colectivo, Capítulo 1.
- → Anderson, P. (2001): "Neoliberalismo: un balance provisorio", en Sader, E, Gentili, P. (comp.): La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social. Buenos Aires: Eudeba.
- ➡ López, C. (2014): "La biopolítica según la óptica de Michel Foucault: alcances, potencialidades y limitaciones de una perspectiva de análisis". El banquete de los dioses. Revista de Filosofía y Teoría Política Contemporánea. Vol. 1, N° 1, 1° noviembre de 2013-mayo 2014.
- ➡ Laclau, E., Mouffe, C. (2011): Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia. Buenos Aires: FCE, cap. 1

UNIDAD II. POLÍTICA, SOCIEDAD Y CULTURA EN LA HISTORIA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA.

- ⇒ Falcón, R. (2000): "Militantes, intelectuales e ideas políticas". En Falcón R. (Dir.): Nueva Historia Argentina. Buenos Aires: Sudamericana, T. VI, 323-356.
- ➡ Longoni, A., Mestman, M. (1999): "Vanguardia y revolución: Acciones y definiciones por una 'nueva estética' en Argentina, 1968". En Pucciarelli A. (Ed.):





La primacía de la política: Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en teimpos del GAN. Buenos Aires: Eudeba, 235-264.

- Pujol, S. (2007): "Rebeldes y modernos. Una cultura de los jóvenes". En James D. (Dir): Nueva Historia Argentina. Buenos Aires: Sudamericana, T. IX, 281-328.
- ➡ Terán, O. (2008): Historia de las ideas en la Argentina: diez lecciones iniciales, 1810-1980. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 227-239 y 257-279.

<u>UNIDAD III</u>. ELECCIONES Y CAMPAÑAS POLÍTICAS EN LA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA.

- Sábato H. et al. (2015): Historia de las elecciones en Argentina. Buenos Aires: El Ateneo, 292-340.
- Castells, M. (2009): Comunicación y poder. Madrid: Alianza Editorial, 191-259.
- ➡ Crespo, I., Garrido, A., Riorda, M., Carletta, I. (2011): Manual de comunicación política y estrategias de campaña. Buenos Aires: Biblos, cap. 1.
- Gutiérrez-Rubí, A. (2011): Política Vigilada. La Comunicación Política en la Era de Wikileaks. Barcelona: Ed. UOC, 15-36, 149-155.
- Cerezo, P.(2010): "Wikileaks: sociedad vigilada". En: Blog Personal de Pepe Cerezo, 9/12.

6.2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Altamarino, C. (2001): Bajo el signo de las masas (1943-1973). Buenos Aires: Ariel.

Althousser, L., Balibar, E. (1998): Para leer el capital. México: Siglo XXI (1° edición 1967)

Anderson, P. (1988): Tras las huellas del materialismo histórico. México: Siglo XXI Editores.

Aries, P., Duby, G. (editores) (1990): *Historia de la vida privada. La vida privada en el siglo XX*. Madrid: Taurus

Bethell, L. (Editor) (1991): *Historia de América Latina*. Barcelona: Cambridge University Press y Crítica.

Bobbio, N. (1995): *Diccionario de Política*. México: Siglo XXI editores.

Castells, M. (2009): Comunicación y poder. Madrid: Alianza Editorial.

Castro, E. (2008): "Biopolítica: de la soberanía al gobierno". *Revista Latinoamericana de Filosofía.* Vol. XXXIV, N° 2 (Primavera 2008).





Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

Crespo, I., Garrido, A., Riorda, M. (2008): La conquista del poder: Elecciones y campañas presidenciales en América Latina. Buenos Aires: Crujía.

Flichy, P. (1993): Una historia de la comunicación moderna. Barcelona: Gustavo Gilli.

Foulcault, M. (2011): El nacimiento de la bioplítica. Buenos Aires: FCE.

Grinberg, C. (1983): El siglo del Liberalismo. Madrid: Daimon, Volumen 11.

Halperín Donghi. T. (2001): Vida y muerte de la república verdadera (1910-1930). Buenos Aires: Ariel.

Heller, H. (1983): Teoría del Estado. México. Fondo de Cultura Económica.

Laski, H. J. (1988): El liberalismo europeo. México DF: Fondo de Cultura Económica.

Lefebvre, H. (1966): El marxismo. Buenos Aires: EUDEBA.

Luhmann, N. (1997): Teoría política en el Estado del Bienestar. Madrid: Alianza Editorial.

Marx, K. (2010): El Capital. Madrid: Siglo XXI, Libro I, Vol. 1 (1° edición 1867)

Marx, K., Engels, F. (1974): *La ideología alemana*. Barcelona y Montevideo: Ediciones Grijalbo y Pueblos Unidos. (1° edición 1932)

Romano, R., Tenenti, A. (1981): Los fundamentos del mundo moderno. Madrid: Siglo XXI editores.

Terán, O. (1986): En busca de la ideología argentina. Buenos Aires: Catálogos.

Terán, O. (2008): Historia de las ideas en la Argentina: diez lecciones iniciales, 1810-1980. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Vattimo, G. (1990): La sociedad transparente. Barcelona: Paidós.

7. CRONOGRAMA

Se detalla un cronograma tentativo de clases teóricas.

Número de clases	Unidades temáticas
31 de marzo	Presentación de la asignatura
7, 14 y 21 de abril	Unidad 1 Primera parte
28 de abril, 5 y 12 de mayo	Unidad 1 Segunda parte
19, 26 de mayo y 2 de junio	Unidad 2
9, 16 y 23 de junio	Unidad 3
30 de junio + 7 de julio	Examen parcial (coloquio integrador) + instancia de recuperatorio
8 de julio	Finalización del primer cuatrimestre
12 al 24 de julio	RECESO INVERNAL





8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS

8.1. Horario de clases:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
HORAS TEÓRICAS			16-18			
HORAS PRÁCTICAS				14-16		

8.2. Aula: ...

8.3. Horario de consultas/tutorías:

PROFESOR/A	DÍA	HORA	LUGAR
Adjunto Dr. Damián Antúnez	LUNES	16-18 hs	Cubículo 17, Pabellón
Ayud. Lic. Lucas Hirch	MIERCOLES	15-17 hs	Cubículo 8, Dpto. Comunicación

Dado la imposibilidad de la presencialidad, las clases de consultas también serán virtuales, adaptando el horario para las conexiones a las necesidades de los estudiantes y a la disponibilidad de los docentes.

Lugar y fecha: Río Cuarto, 9 de marzo de 2021.

Firma del Profesor Adjunto Aclaración: Damián Horacio Antúnez Firma del Profesor Ayudante de Primera Aclaración: Lucas Hirch





ANEXO AL PROGRAMA ANTE EL CARÁCTER EXCEPCIONAL POR EMERGENCIA SANITARIA COVID-19

Aunque resulten palabras comunes y muy expresadas ya en nuestro ámbito educativo es pertinente recordar que el ciclo lectivo 2021 se enfrenta en continuidad con lo acaecido en 2020 a la particularidad de estar atravesado por la pandemia del COVID-19. En este mismo sentido, la situación actual de distanciamiento social, preventivo y obligatorio nos ha llevado a la necesidad de un dictado de clases bajo la modalidad virtual, cuanto menos, para el primer cuatrimestre.

Para ello, la cátedra pone a disposición de los estudiantes una serie de herramientas informáticas para poder realizar el ya referido cursado virtual, a saber:

- un canal de *Youtube*, donde los estudiantes podrán tener siempre a disposición los contenidos teóricos de la materia, al tiempo que han podido interactuar en tiempo real por vía del chat que este sistema contempla;
- la apertura de una cuenta en las plataformas *Zoom, Discord y Google Meet* que nos permite y facilita tener clases teóricas, prácticas y teórico-prácticas a fin de despejar las dudas y/o comentarios que tuviesen que hacer los estudiantes y/o docentes;
- un espacio *Drive* del que ya disponía la cátedra para acceder a la bibliografía y demás dispositivos pedagógicos e intercambio de información. En ese mismo Drive se subirán los trabajos prácticos que se irán proponiendo.
- también estaremos en constante contacto por medio de la creación de un grupo de *Whatsapp/Telegram*, lo cual facilita tener una comunicación directa y estrecha con los estudiantes, de manera de mantener un vínculo más cercano y como un medio más rápido que el correo-e al momento de resolver dudas y/o cualquier otro inconveniente.

Todos estos dispositivos facilitarán en gran parte la tarea, tanto del dictado de clases teóricas, prácticas como de consulta.

En lo que se refiere al tratamiento de los contenidos teóricos y prácticos con sus respectivos objetivos, éstos se han respetado pero adaptándolos a las condiciones de dictado virtual (dispuesto para el primer cuatrimestre).

Ante la priorización sobre "qué" y "cómo evaluar" nos proponemos unos objetivos básicos en función del trabajo realizado, de modo que sean accesibles a los estudiantes.

En esta situación, uno de los criterios rectores para favorecer el vínculo pedagógico y el aprendizaje en un contexto de virtualidad y en pos de favorecer el proceso de aprendizaje será evitar la sobrecarga y las superposiciones de tareas, persiguiendo en todo momento que las consignas de trabajo sean claras y precisas. En cuanto al





proceso de evaluación, se realizarán devoluciones detalladas de los trabajos realizados, lo que implica una doble vía, la escrita y la dialógica, generando canales de intercambio donde los estudiantes puedan manifestar su dificultades y aciertos.

Entonces, ante la excepcionalidad de la pandemia y la imposibilidad de la presencialidad nos ha parecido oportuno sostener el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes con devoluciones que impliquen valoraciones cualitativas que tiendan a la estimulación de los mismos en la adquisición de los aprendizajes priorizados para esta modalidad virtual en el dictado de la asignatura. Para ello buscamos que los estudiantes realicen trabajos o actividades tanto escritos como orales vinculados también a la imagen y al sonido, donde puedan volcar no sólo los conocimientos aprendidos sino, además, otros saberes adquiridos en otras asignaturas y espacios pedagógicos.





Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN¹ PARA IMPLEMENTAR LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL

EN LAS ASIGNATURAS²

Sr. Docente Responsable de la Asignatura: si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

Código/s de la asignatura	Nombre completo y régimen de la asignatura, según el Plan de Estudios	Carrera a la que pertenece la asignatura	Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)
6146	Análisis Político y Actualidad Informativa Cuatrimestral	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y Comunicación Social	El sistema de evaluación consiste en un seguimiento del proceso de aprendizaje, participación y compromiso de los estudiantes durante el cursado de la asignatura. } El modo de evaluación para la regularidad de la cursada, más allá del cumplimiento normativo preceptivo con la asistencia a clase y la presentación de los trabajos prácticos requeridos (que en el caso de no ser aprobados serán devueltos para su reelaboración), será la aportación individual dentro de un ejercicio de coloquio oral relacionado con aspectos generales de la materia, es decir, de todo lo trabajado en las clases teóricas y prácticas. El examen final será producto de un trabajo final integrador intercátedra (tutelado) bajo el formato de una producción videográfica grupal en base a la cual cada integrante del grupo de trabajo deberá realizar su presentación y defensa de la misma en forma oral, puesto que la materia tendrá un carácter promocional. Se requiere una calificación

_

¹ Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura

sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

² Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.





Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

Código/s de la asignatura	Nombre completo y régimen de la asignatura, según el Plan de Estudios	Carrera a la que pertenece la asignatura	Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)
			promedio de 7 (siete) puntos (sin registrar instancias evaluativas de aprobaciones con notas inferiores a 6 puntos). El estudiante podrá presentarse a recuperatorios para mejorar su nota. Debe asistir al 80% de las clases teóricas y prácticas.
Observaciones:			

Firma del Profesor Responsable:

Aclaración de la firma: Damián H. Antúnez

Lugar y fecha: Río Cuarto, 9 de marzo de 2021.